



**LIGA MUNICIPAL
— DOMINICANA —**

Santo Domingo, D.N.
02 de diciembre de 2025.-

OF
NO. 043-25

AL: Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Liga Municipal Dominicana.
ASUNTO: **Informe Técnico Pericial sobre Contratación de servicio para difusión y comunicación**

Distinguidos Señores:

La Liga Municipal Dominicana (LMD), como institución pública que cumple con los requisitos de las leyes dominicanas en el marco de la **Ley No. 340-06** sobre **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras** y su reglamento de aplicación contenido en el decreto No. 416-23, tiene a bien realizar el presente informe pericial sobre el proceso de excepción, difusión y comunicación de un resumen del programa especial realizado en la Asamblea Anual de Municipios, celebrada durante los días 20,21 y 22 de noviembre del 2025, en las instalaciones del Hotel Hard Rock, ubicado en el Distrito Municipal de Verón- Punta Cana. Servicio a realizarse el sábado 13 de diciembre del presente año, a través de radio, televisión, medios digitales y redes sociales.

La contratación de dicha empresa es dada la importancia para la municipalidad dominicana, amparada el rol de acompañamiento que desempeña la Liga Municipal Dominicana.

Resulta oportuna la contratación de servicios de esta empresa, tomando en cuenta que tenga las facilidades de difusión, con alcance a nivel nacional y que cumpla con requerimientos establecidos al momento de transmitir de manera oportuna las informaciones de interés para la comunidad y que fueron desarrolladas en dicha actividad.

En razón a esto, que como Encargada de Prensa y Relaciones Publicas recomiendo la contratación de esta empresa experimentada en la materia y que las mismas puedan ejecutar el servicio según las especificaciones establecidas.


Emelyn Baldera

Enc. de Prensa y Relaciones Públicas

